



ACTA N° 25 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
DIA MIERCOLES 12 DE JUNIO DEL AÑO 2.002

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- LEY N° 19.803 ASIG. DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
 - 5.- HORA DE INCIDENTES
 - 6.- VISITA ESCUELA DE MIRA RIO

En Hualañé, a doce días del mes de Junio del año 2002 y siendo las ocho horas con cuarenta minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES**, y la participación de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**, y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número veinticuatro, correspondiente al día Miércoles cinco de Junio del año en curso, la que sufre las siguientes modificaciones:

El Sr. Ramírez clarifica que en página 3 letra f, el C.D. Corrihuelo deja ver que la Subvención asignada es insuficiente para su Proyecto, por lo que solicitan se apruebe el proyecto FONDEVE.

Pide se rectifique en página 4 letra f tercer párrafo, en el sentido que son tres años y no 4 como dice el documento.

Realizadas las modificaciones se da por aprobada el Acta y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

a.- No se ha realizado reunión con la Cooperativa de Agua Potable de La Huerta. ✓

b.- La maquinaria que se encontraba trabajando en canalización Río Mataquito, sector Mira Río, tuvo que paralizar las labores porque salió por una situación de emergencia. El trabajo se retoma lo antes posible. ✓

c.- CONAF va a implementar Programas de Generación de Empleo a partir del 1° de Julio, por media jornada para mas menos 60 personas. Agrega que los medianos y pequeños empresarios pueden hacer uso del beneficio del SENCE, hasta el 28 de Junio, en la modalidad de asumir un 40% del sueldo del trabajador. Asimismo el FOSIS lanza dos Programas pero no se sabe cuando se inician ni a quienes va dirigido, se supone que podrían derivar recursos para pequeños empresarios. ✓

d.- Da a conocer que la Ordenanza Municipal la trabajará una Comisión integrada por el Director de Control, Directora de Tránsito y Director de Obras, en conjunto con un personero de Santiago y en dos meses, cuando tengan elaboradas las Modificaciones se presentarán a Concejo. Se van a recibir sugerencias de los Sres. Concejales como se acordara en reunión anterior.

e.- Se postergó reunión de Alcaldes de Curepto, Licantén, Vichuquén y Hualañé.

f.- El Departamento de Educación se encuentra trabajando en requerimientos formulados por el Colegio de Profesores y tener respuesta para el día Miércoles 26 del corriente.

3.- TABLA ORDINARIA

a.- Of. Enviado al C. de Rayuela Unión Hualañé, por situación de proyecto FONDEVE.

b.- Ord. N° 105 de Dirección de Obras, dando respuestas a inquietudes de Concejo, en relación a techo de Biblioteca, Pasarela El Buche, plantación de árboles, Proyectos presentados al F.N.D.R. X

c.- Ord. N° 106 de Dirección de Obras, en respuesta a sugerencias de Concejo, en relación a Veredas, Instalación de soleras, Entrada donde Sr. Luis Cordero.

El Sr. Alcalde da a conocer que se está habilitando dependencia en la Sede del C.D. Unión Comercial, para que pueda funcionar la sala de Gimnasia del Liceo. Señala además, que el día Lunes se inician los trabajos de soleras y veredas en Hualañé; con el propósito de hacer veredas de Hugo Byrne hacia el Cementerio, se va a conversar con el Sr. Miguel Herrera para que done un espacio de terreno. A cambio, se haría un cercado a la propiedad. Señala finalmente que se iniciaron los trabajos de construcción de veredas en La Huerta. ✓

d.- Da lectura a Of. N° 594 de Intendencia Regional, donde se informa de proyectos seleccionados y presentados al F.N.D.R. y Fondos sectoriales para financiamiento año 2003 y son:

1.- Diagnóstico P.R. Comuna de Hualañé	M\$	26.000
2.- Rep. con Equip. Of. Registro Civil e Ident. Hualañé	M\$	35.209
3.- Ampliación Posta Barba Rubia	M\$	16.667
4.- Mejoramiento A.P.R. La Huerta	M\$	266.000
5.- Const. Cubierta Multicancha y Gradería Esc. Peralillo	M\$	23.001
6.- Const. Cubierta Multicancha y Graderías Esc. Hualañé	M\$	23.001
7.- Inst. Suministro de Energía Elect. Altos de Caone	M\$	37.452
8.- Inst. Suministro de Energía Elect. La Palmilla	M\$	40.000
9.- Ampliación Edificio Consistorial Municipalidad Hualañé	M\$	30.734
10.- Reparación Hospital Hualañé	M\$	24.456
11.- Const. Elevación Mecánica Peralillo	M\$	198.000

12.- Const. Soluciones Sanitarias La Huerta Sur	M\$ 793.881
13.- Const. Soluciones Sanitarias El Porvenir	M\$ 395.000
14.- Const. Servicio A.P.R. Orilla de Navarro	M\$ 94.824
15.- Diag. Estudio P.R. Comuna de Hualañé	M\$ 26.000
16.- Const. Pav. Calzada Calle San Antonio	M\$ 27.000

TOTAL:**M\$ 2.057.225**

Además, se han postulado los siguientes proyectos:

a.- Reposición Alumbrado Público	\$ 24.000.000
b.- Plazoleta Grupo Habitacional Los Angeles	\$ 45.000.000
c.- Terminación Plaza Bellavista	\$ 24.000.000
d.- Badén Los Coipos	\$ 20.091.000

e.- Dictámen de Contraloría N° 01416 donde se indica que Contrato de Sr. Rafael Céspedes C. no corresponde, porque las funciones asignadas son habituales del Departamento de Educación.

Sobre la materia, el Sr. Ramírez señala que siempre cuestionó el Contrato. Lo malo es que a Concejo se presenta el Sr. Director de Control con la documentación del caso, señalando que todo se ajusta a lo legal. El problema se presenta ahora. Agrega que se entrevistó con el Sr. Abogado de Contraloría, quien manifestó que en este Municipio se estaban cometiendo muchos errores.

El Sr. Ruz señala su preocupación porque primero se paga y después se envían los antecedentes a Contraloría; debiera ser todo lo contrario, una vez que es registrado en el Organismo Contralor, cancelar los servicios prestados.

MUNICIPAL**4.- LEY N° 19.803 MEJORAMIENTO DE LA GESTION**

Ingresa la Sra. Fabiola Vidal, dirigente de ASEMUCH Hualañé, con el propósito de presentar el Reglamento Interno de acuerdo a lo que establece el Art. 10 de la Ley 19.803, el que debe ser sometido a la aprobación del Concejo. La Srta. Vidal da a conocer que este beneficio es un incentivo que se entrega a los funcionarios municipales de Planta y a Contrata siempre y cuando se cumpla un Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, el que será presentado al H. Concejo por el Comité Técnico posteriormente.

Los objetivos de la Ley conllevan un mejoramiento en la atención de público, Ingresos, disminución de gastos y de relaciones humanas.

El Sr. Ruz consulta los procedimientos de evaluación de cumplimiento de objetivos. Se le informa al Sr. Concejal que para este efecto se hace responsable al Director de Control, quien debe informar al Comité Técnico y al Concejo Municipal, por lo menos cada dos meses, el estado de avance de los diversos objetivos.

Seguidamente el Sr. Concejal plantea las siguientes inquietudes:

a.- Como se va a equilibrar el derecho a capacitación que tienen los funcionarios, teniendo presente que generalmente son los Directivos o jefaturas quienes asisten a seminarios o cursos.

b.- Como se va a controlar la hora de llegada de los funcionarios sabiendo que en todas partes existen personas que llegan atrasadas y les marcan las tarjetas.

Se le responde al Sr. Ruz que en la práctica pasa por la responsabilidad de las personas, por el compañerismo y por la honestidad de cada uno. Por otra parte va a estar presente el Gremio quien deberá llamar la atención en su momento, porque por deficiencias de un funcionario no se puede perjudicar a los demás. Se deja establecido que se optó por el componente de Incentivo "Gestión Municipal", vinculado al cumplimiento de metas eficiente y eficaz de un programa anual de mejoramiento de la gestión Municipal.

Conocidos los antecedentes expuestos por la dirigente, se **ACUERDA:**
APROBAR el Reglamento de Incentivos de Gestión Municipal según lo establecido en el Art. 10 de la Ley N° 19.803.

5.- HORA DE INCIDENTES

SR. ALCALDE:

Recuerda invitación para participar de la charla de la Reforma Procesal Penal que expondrán personeros del Ministerio Público de Curicó. Posteriormente, se invita a participar a Charla que entregará el SERVIU a dirigentes vecinales. ✓

SR. MEZA:

a.- Pide buscar una solución a las aguas que se apozan en la parte exterior del Gimnasio, porque de otra manera se queda expuesto a que se inunde el Gimnasio. Se va a ver la posibilidad de construir un resumidero. ✓

b.- Da a conocer que en relación a la deficiente organización del acto del 20 de Mayo, la Dirección Comunal de Educación responsabilizó a los Sres. profesores y alumnos del llamado de atención que les hiciera el Concejo al Departamento por las irregularidades detectadas.

c.- Solicita listado de personas consideradas en proyecto PUENTE indicando la dirección de cada uno de ellos.

d.- Se sugiere cambiar la señalética de estacionamiento en Avda. Cementerio, de tal manera que los vehículos se puedan estacionar al lado derecho, ya que esa vía es solo de subida.

SR. ALVAREZ:

a.- Da a conocer la necesidad de instalar un signo Ceda el Paso en Calle Pedro Aguirre Cerda viniendo hacia Arturo Prat (Frente al Super Pollo).

SR. RAMIREZ:

a.- Expresa Su preocupación porque no se responde a las solicitudes de los Concejales, como es el caso del listado de personas que trabajan en Educación de Adulto Mayor pedido por el Sr. Ruz.

b.- Presenta la necesidad de pasar la camioneta de Salud al Departamento Social, ya que no han podido realizar un trabajo continuo y en este momento tienen cerca de 300 fichas CAS atrasadas; muchas de ellas son indispensables para postular al bono que se va a entregar a través de Indap a personas que no han recibido beneficios en años anteriores.

c.- Solicita ver la posibilidad de asignar recursos al Departamento Social para la compra de medicamentos. Muchas personas necesitan de esta ayuda en esta época del año.

d.- Expresa su preocupación porque no ha llegado listado definitivo de las personas que quedaron seleccionadas en el Programa de Generación de Empleo. Solicita se haga llegar los nombres de personas. El Sr. Alcalde informa que existe un caso en cuestionamiento.

e.- Presenta el caso de un niño que viaja desde Budeo a la Escuela de Hualañé, lo complicado de la situación es la distancia que debe recorrer para tomar locomoción. Situación que en esta época del año se torna altamente peligroso. El Sr. Meza señala que se conversó con la mamá y no quiere que se quede en Hualañé. El Sr. Ramírez indica que ahora se pretende que no viaje y se quede en la ciudad. Se solicita hacer las gestiones para que la mamá venga al Municipio y entregar una solución.

f.- Da a conocer que se va a iniciar un trabajo de limpieza y desmalezamiento de la cuneta que baja entre los Grupos Habitacionales y Calle Vista Hermosa.

g.- Presenta el problema que se ha creado con niños que viajan al Jardín Familiar porque no tienen locomoción para asistir a este centro. Se pide al Sr. Concejal que les indique a los apoderados que vengan al Municipio para conocer la realidad de los solicitantes.

h.- Consulta que va a pasar en el caso de la Posta de Barba Rubia y el auxiliar que trabaja en el sector. La comunidad se siente completamente abandonada. El Sr. Alcalde informa que se tuvo reunión con toda la gente del Departamento de Salud, el único inasistente fue el Sr. Castro, en donde se analizaron varios temas e incluso dejando establecido que la situación trascendió la esfera comunal. Han llegado cartas incluso al Ministro y que van mas allá de lo laboral. El Sr. Ramírez pide que mientras dure la Licencia Médica del Sr. Castro se cubra con el auxiliar volante.

SR. RUZ:

a.- Da a conocer el problema en que se encuentran los vecinos de la Población Nueva de El Porvenir, con la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, ya que los vecinos no quieren asumir el costo de mantención y la persona encargada no quiere seguir con esta responsabilidad, por lo que sugiere que el Municipio asuma el cargo mensual que significa la compra de las pastillas. El Sr. Alcalde expresa que se conversó con la encargada y se va a tomar contacto con la empresa de Aguas Nuevo Sur Maule, para que ellos asuman el costo y los carguen en las boletas. ✓

b.- Señala que el Sr. Juan López de la Vidriería Hualañé, se encuentra muy molesto con el Director de la Escuela de La Huerta por un trabajo que le encargó en el mes de Marzo, y que se cancelaría sin demora porque eran dineros de la reparación de Escuelas. Se puso en juego la honorabilidad y el compromiso asumido por un docente. El problema es que a la fecha aún no se cancela. ✓

c.- Solicita informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de Mayo de los Departamentos de Educación y Salud. (Especie de informe trimestral)

d.- Expresa su preocupación por el grado de inseguridad que se vive en Hualañé, a tal extremo que los apoderados van a esperar a sus hijos a la salida de la Escuela y no permiten que los alumnos salgan tarde, porque se exponen al peligro. El hecho es que un grupo de jóvenes se jacta que ellos pueden hacer lo que quieran y no les pasa nada. Frente a esta situación y en estas condiciones, considera que como Concejo se debe

tener una reunión con Carabineros de Chile. Porque en estos momentos la comunidad tiene la sensación que la autoridad no se enfrenta al problema. En relación al tema, el Sr. Ramírez da a conocer que conversó con el oficial de la Tenencia de Hualañé y se presentan dos dificultades, por un lado la Unidad cuenta con muy poco personal y lo mas complicado es que cuando actúan no se saca nada en limpio. Da a conocer la situación vivida recientemente, en donde se detuvo a jóvenes confesos del delito e incluso con las especies robadas; en el atardecer se presenta el Fiscal de Licantén y como las especies se encontraban en la tenencia, les dijo que se fueran a sus casas y que después los iba a citar. Con estas medidas se protege al delincuente. ✓

e.- Pide ver la posibilidad que la Biblioteca pueda tener una suscripción al Mercurio, especialmente ahora que están saliendo facsímiles con las pruebas de la Universidad, de tal manera que los jóvenes interesados puedan tener material didáctico.

f.- Solicita hacer presente al Sr. Director del Liceo que compre documentos educativos y que sirvan a los estudiantes y no revistas.

g.- Hace entrega de sugerencias para ser incluidas en la modificación de la Ordenanza Municipal.

SR. HERNANDEZ:

a.- Da a conocer que urge el techo de las pasarelas de la Escuela de La Huerta. El Sr. Alcalde informa que se van a construir con la gente de Generación de Empleos.

b.- Solicita reparación de pastelones en mal estado que se encuentran en Callejón del Pastor Cordero. *Antonio junto al Metadero* ✓

SR. MEZA:

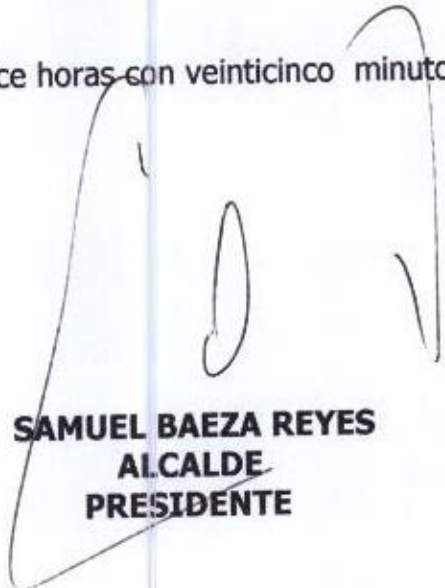
Consulta cual es la situación actual del Dr. Vargas, se ha escuchado que nuevamente le fue mal en sus exámenes. El Sr. Alcalde informa que ahora en Junio le entregan los resultados, pero en todo caso le va a encargar al Director de Control, que se preocupe de la situación.

6.- VISITA ESCUELA DE MIRA RIO

Seguidamente el Concejo Municipal en pleno se dirige a la Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río, para visitar y conocer las nuevas dependencias de esa Unidad Educativa.

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con veinticinco minutos.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE


SAMUEL BAEZA REYES
 ALCALDE
 PRESIDENTE